

	<b>ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	Código	M-01-F-07
		Versión	06
		Formato actualizado al	19/07/23



Lima, miércoles 19 de julio del 2023

El alcance del Sistema Integrado de Gestión, bajo las normas internacionales ISO 45001:2018, ISO 14001:2015 e ISO 9001:2015, que la empresa ha definido, corresponde a:

**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES EN CENTRALES DE HIDROELÉCTRICAS.  
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN OBRAS CIVILES Y VÍAS DE ACCESO PARA CENTRALES HIDROELÉCTRICAS.**

Cabe mencionar que para la determinación de este alcance se ha considerado lo siguiente:

- La organización declara la no aplicabilidad del apartado 8.3 "Diseño y Desarrollo" debido a que los servicios que se realizan se rigen en específico a los requisitos del cliente. JM Ingenieros no diseña modalidades de servicio.
- Las cuestiones externas e internas pertinentes para el propósito de la organización (abordado mediante Matriz FODA).
- Los requisitos de las partes interesadas pertinentes (abordado mediante Matriz de Partes Interesadas)



**ING. MÁXIMO MAGUIÑA SOTO**

**GERENTE GENERAL**